

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4957 *Corrección de errores del Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior.*

Advertidos errores en el Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 2012, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 14530, en el artículo 2.3, donde dice: «Dependen del Secretario de Estado los siguientes órganos de coordinación con rango de Subdirección General:...», debe decir: «Dependen del Secretario de Estado los siguientes órganos de coordinación:...».

En la página 14530, en el artículo 2.3.a), donde dice: «a) El Gabinete de Coordinación y Estudios, que es el órgano de apoyo y asesoramiento...», debe decir: «a) El Gabinete de Coordinación y Estudios, con nivel orgánico de subdirección general, que es el órgano de apoyo y asesoramiento...».

En la página 14531, en el artículo 2.3.a).7.º, donde dice: «7.º Informar los proyectos de disposiciones generales.», debe decir: «7.º Informar los proyectos de disposiciones generales en el ámbito de sus competencias».

En la página 14531, en el artículo 2.3.b), donde dice: «b) La Inspección de Personal y Servicios de Seguridad, encargada de la inspección...», debe decir: «b) La Inspección de Personal y Servicios de Seguridad, con nivel orgánico de subdirección general, encargada de la inspección...».

En la página 14531, en el artículo 2.3.c), donde dice: «c) El Centro de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICO), al que corresponde...», debe decir: «c) El Centro de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICO), con nivel orgánico de subdirección general, al que corresponde...». En el mismo párrafo al final, donde dice: «... coincidencia o concurrencia en las investigaciones.», debe decir: «... coincidencia o concurrencia en las investigaciones, en particular:...».

En la página 14531, se añade un párrafo d) al artículo 2.3, con la siguiente redacción: «d) El Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, en los términos recogidos en su normativa reguladora».

En la página 14531, se suprime el apartado 4 del artículo 2, y los apartados 5 y 6 se reenumeran respectivamente como apartados 4 y 5.

En la página 14532, en el sexto párrafo, donde dice: «... precedente de Fondos Europeos.», debe decir: «... precedente de Fondos Europeos en el ámbito de sus competencias».

En la página 14532, en el noveno párrafo, donde dice: «... que expresamente le encomiende la Subsecretaría.», debe decir: «... que expresamente le encomiende la Secretaría de Estado de Seguridad».

En la página 14533, en el primer párrafo, tercera línea, donde dice: «... comunicaciones, le encomiende expresamente la Subsecretaría.», debe decir: «... comunicaciones, le encomiende expresamente la Secretaría de Estado de Seguridad».

En la página 14533, tercer párrafo, donde dice: «7. De conformidad con su Estatuto, aprobado...», debe decir: «6. De conformidad con su Estatuto, aprobado...».

En la página 14534, artículo 3.2.a), donde dice: «... la colaboración con las policías de otros países; y la Oficina Central Nacional de...», debe decir: «... la colaboración con las policías de otros países y con la Oficina Central Nacional de...».

En la página 14534, artículo 3.2.c), al final donde dice: «..., así como de la documentación de españoles y extranjeros.», debe decir: «..., así como de la documentación de españoles y extranjeros, y de los archivos policiales».

En la página 14535, el apartado 5 del artículo 3 queda redactado como sigue:

«5. La Subdirección de Logística, responsable de la dirección y coordinación de las funciones relativas a la gestión de los recursos económicos y materiales, de los sistemas de telecomunicación e información, así como de la documentación de españoles y extranjeros, y de los archivos policiales, que en el nivel central será realizada por las siguientes Divisiones:

a) La División Económica y Técnica, con rango de subdirección general, a la que le corresponderá realizar las funciones de estudio de necesidades, análisis y control de calidad y, en su caso, adquisición de los productos y equipamientos, y asignación, distribución, administración y gestión de los medios materiales.

b) La División de Documentación, con el nivel orgánico que se determine en la relación de puestos de trabajo, a la que le corresponde la organización y gestión de los servicios de documentación de españoles y extranjeros, y de los archivos policiales.»

En la página 14536, artículo 4.3.e), donde dice: «e) Proponer la adquisición de los equipos de transmisión, equipos de tratamiento de la información, armamento, en colaboración con el Ministerio de Defensa, medios...», debe decir: «e) Proponer la adquisición de los equipos de transmisión, equipos de tratamiento de la información, armamento en colaboración con el Ministerio de Defensa, medios...».

En la página 14536, artículo 4.7, tercera línea, donde dice: «..., con funciones de apoyo al mismo y la coordinación de los órganos y...», debe decir: «..., con funciones de apoyo al mismo y para facilitar la coordinación de los órganos y...».

En la página 14537, en el punto 1, donde dice: «... en situación de servicio activo, depende directamente de la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil, siendo responsable de la conducción operativa...», debe decir: «... en situación de servicio activo, siendo responsable del planeamiento y de la conducción operativa...».

En la página 14537, apartado 9, penúltima línea, donde dice: «... de la política de personal.», debe decir «... de la política de personal y educativa».

En la página 14538, artículo 4.9.a), tercera línea, donde dice: «..., destinos, situaciones administrativas y régimen disciplinario...», debe decir: «..., destinos, situaciones administrativas, retribuciones y régimen disciplinario...».

En la página 14538, artículo 4.9.c), donde dice: «... Dirección General de la Guardia Civil.», debe decir: «... Dirección General de la Guardia Civil, así como promocionar la seguridad y salud en el trabajo de los guardias civiles y de los miembros de las Fuerzas Armadas que presten servicios en unidades, centros y organismos de la citada Dirección General».

En la página 14540, apartado 5, quinta línea, donde dice: «... medidas de seguridad, así como el inicio de la gestión de la pena de localización...», debe decir: «... medidas de seguridad, así como la gestión de la pena de localización...».

En la página 14540, apartado 7.b), donde dice: «... materias de ejecución de penas carácter horizontal competencia de la Secretaría General.», debe decir: «... materias de ejecución de penas de competencia de la Secretaría General».

En la página 14541, en el artículo 6.1.a), donde dice: «a) La coordinación en materia de cooperación y policial internacional y...», debe decir: «a) La coordinación en materia de cooperación policial internacional y...».

En la página 14545, en el artículo 8.2.l), donde dice: «l) La organización y dirección de la biblioteca y archivo generales y de los demás servicios de documentación del Ministerio.», debe decir: «l) La dirección y coordinación del Sistema Archivístico del Ministerio del Interior, así como la organización y dirección de la biblioteca y de los demás servicios de documentación del Departamento».

En la página 14546, en el artículo 9.2.i), donde dice: «... materia de seguridad ciudadana.», debe decir: «... materia de seguridad ciudadana de acuerdo con las competencias que le corresponden al Secretario de Estado de Seguridad».

En la página 14546, en el artículo 9.3.a), donde dice: «... las funciones especificadas en los párrafos a), b), c), d), e), f) y g) del apartado segundo, así como...», debe decir: «... las funciones especificadas en los párrafos a), b), c), d), e), f), g) y h) del apartado segundo, así como...».

En la página 14546, en el artículo 10.1.a), donde dice: «... e implantación de nuevos métodos de trabajo.», debe decir: «... e implantación de nuevos métodos de trabajo así como la labor inspectora del Organismo, sin perjuicio de las funciones atribuidas a otros Órganos de la Administración General del Estado».

En la página 14547, en el artículo 10.1.h), donde dice: «h) La gestión de la formación de conductores, la organización de las pruebas de aptitud, incluida la formación de examinadores;...», debe decir: «h) La gestión de la educación vial, la formación de conductores, la organización de las pruebas de aptitud, incluida la formación de examinadores;...»

En la página 14548, en el artículo 10.2.b), donde dice: «... las actuaciones y gestiones necesarias para la ejercicio de las funciones atribuidas al Órgano Directivo en los párrafos n), o), p) y q) del apartado primero.», debe decir: «... las actuaciones y gestiones necesarias para el ejercicio de las funciones atribuidas al Órgano Directivo en los párrafos h), n), o), p) y q) del apartado primero».

En la página 14548, en el artículo 10.2.c), donde dice: «... las actuaciones y gestiones necesarias para la ejercicio de las funciones atribuidas al Órgano Directivo en los párrafos d), e), h) y s) del apartado primero.», debe decir: «... las actuaciones y gestiones necesarias para el ejercicio de las funciones atribuidas al Órgano Directivo en los párrafos d), e), i), j) y s) del apartado primero».

En la página 14548, en el artículo 10.2.d), donde dice: «... en los párrafos f) y g) del apartado primero.», debe decir: «... en los párrafos f) y g) del apartado primero. Corresponderá a esta Subdirección la coordinación de la investigación, bajo la directa supervisión del titular de la Dirección General».

En la página 14548, en el penúltimo párrafo del artículo 10, donde dice: «... las funciones recogidos en los párrafos l) y m) del apartado primero.», debe decir: «... las funciones recogidas en los párrafos l) y m) del apartado primero. El ejercicio de la función recogida en el párrafo k) del apartado primero corresponderá directamente a la Dirección del Organismo Autónomo».

En la página 14549, en el artículo 11.4, donde dice: «4. Depende, asimismo, de la Dirección General de Protección Civil...», debe decir: «4. Depende, asimismo, de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias...». En el mismo párrafo, línea cuarta, donde dice: «En dicha División se integran...», debe decir: «En dicha Unidad se integran...».